

Noticiero de Soria

Sábado 20 de Diciembre de 1902.

Director y Propietario: Pascual P. Rioja.

AÑO XIV.—NÚM.º 1.569.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica Miércoles y Sábados.

Dirección y Admón., Collado, 42.

SUSCRIPCIONES

Cuestan lo mismo en Soria que en toda la península:
Tres meses 1 peseta 50 cénts.
Seis meses 2'75 idem.
Un año 5 pesetas.

En el extranjero, doble precio.
El pago, siempre anticipado.

LAS CESANTÍAS MINISTERIALES

DATOS CURIOSOS

Tuvo la República española en un solo año (1873) cuatro presidentes, cuatro ministros de Estado, dos de Gracia y Justicia, uno civil de Guerra, dos de Gobernación, cinco de Fomento, cuatro de Hacienda y otros cuatro de Ultramar: en total, 26 ministros, de los que algunos fueron de distintos departamentos.

Unos han muerto, los más viven y han cobrado cada uno desde entonces por cesantía de ministro cerca de 900.000 reales.

Muchos solo fueron ministros 17 días, y la generalidad no lo fué más de cuatro meses.

Desde entonces han transcurrido veintinueve años, y suponiendo que hayan cobrado por término medio quince años (muchos viven y cobran aún, siendo la más gallarda excepción el gran Pí y Margall, que nada cobró) resulta que por servicios prestados en tan corto periodo, los ha retribuido la nación hasta ahora con 13 ó 14 millones de reales.

No menos curiosos son los casos frecuentes de los ministros anteriores á la Revolución de 1868; que sin haber vuelto á desempeñar cartera alguna siguen cobrando la cesantía de 30.000 y 40.000 reales.

Dos muertos ilustres, Salamanca y Llorente, que fueron ministros seis meses el primero y no menos de siete el segundo: cobraron cada uno un millón y medio de reales de cesantía.

El ministro actual de hacienda lo fué el último medio año de 1890, por consiguiente, ha cobrado durante los doce años que ha estado fuera del Gobierno, 360.000 reales.

El señor Sánchez Besuno fué ministro de Ultramar desde 19 de Marzo de 1880 á 8 de Febrero de 1881.

Por tan breve plazo lleva ya cobrados 800.900 reales de cesantía.

Pasan de 80 los exministros que disfrutan ó han disfrutado cuarenta veces más tiempo de cesantía que el que representan sus servicios activos, y bien se puede afirmar que excede de 25 millones de pesetas lo que el Tesoro español ha abonado en este concepto durante los últimos 50 años.

Todo, sin contar las enormes sumas que las viudas é hijos perciben á razón de 15.000 reales anuales como tipo mínimo.

Y viva la Patria.

EL GANADO

de la República Argentina.

Nuestro competente colega *El Eco Industrial* considera con muy buen juicio que esta es una cuestión importantísima de actualidad y dice que colocado el problema de las subsistencias públicas en una disyuntiva tan difícil como es la de sostenerse precios elevadísimos ó buscar nuevos centros de producción, vuelve á estar sobre el tapete el asunto del ganado argentino, sobre el cual algo nuevo é importante se ha dicho recientemente.

En los problemas de esta índole, solo un criterio oportunista puede y debe ser estimado, desechándose al efecto todo perjuicio y opinión.

Que la carestía de la carne es efecto de ser superior la demanda á la oferta, nadie lo duda, como nadie tampoco se atreverá á refutar que para solucionar el conflicto solo hay un medio, el de aprovisionar nuestros mercados en las condiciones favorables el equilibrio entre los factores de la circulación.

Ahora bien; admitir el ganado argentino no supone otra cosa que el tener un paliativo al mal, ya crónico, de la carestía de la carne; pero esto no quiere decir que debemos cerrar los ojos y aceptar lo que de aquel país nos sea remitido; es preciso que se depure convenientemente la situación y estado en que llega la carne, sus condiciones de salubridad y otros extremos no menos importantes, pues de lo contrario, muy bien pudiera ocurrir que pretendiendo conjurar el conflicto del hambre surgiera otro más grave que es el supuesto de una epidemia.

Una solución á esto nos la brinda el Ministerio de Agricultura del Reino Unido.

En aquella nación al igual que en Alemania y Francia, dejósese sentir hace tiempo una notoria escasez de

ganado que motivó una grande elevación en los precios.

La República Argentina ofreció su ganadería, pero no ocultó que una parte de ella se hallaba atacada de epizootia, si bien ofrecía llevar á cabo un reconocimiento detenido en las reses dispuestas para la exportación al objeto de que no transmitieran gérmenes contagiosos al punto que fueran destinadas.

Satisfizo la proposición al Gobierno inglés, y salvo algunas imposiciones, el 1.º del corriente mes se ha iniciado nuevamente el tráfico pecuario, que en plazo perentorio dejará solucionado el problema de las subsistencias en Inglaterra.

Sin embargo, y como lo importante era facilitar las negociaciones, se ha conseguido un avance extraordinario, permitiendo la introducción de la carne muerta, transportada en cámaras frigoríficas bien acondicionadas, á cuyo efecto la marina mercante ha introducido en sus barcos las oportunas reformas.

En España somos más alarmistas y menos prácticos.

El gobierno espera la solución del problema pero debe dictar acertadas disposiciones para conseguirlo.

El Banco en París.

Está decidido que el día primero de Enero próximo, la agencia del Banco de España en París pague el cupón del Exterior 4 por 100.

A este efecto se han transmitido las órdenes oportunas para que la Delegación de Hacienda haga entrega de toda la documentación.

La agencia del Banco de España en París empezará á funcionar el día 20 del corriente, con objeto de poder satisfacer el cupón el día 1.º de Enero próximo.

OPOSICIONES

Probablemente en el mes de Mayo próximo se celebrarán en Madrid oposiciones para el Cuerpo de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El programa se compone de dos partes: una general y otra especial.

La primera lo forman la Aritmética, Contabilidad por partida doble y Código de Comercio.

La segunda la componen las siguientes materias: Contrato de la Compañía con el Estado, Organización de la Compañía y de sus servicios y Contabilidad general de la Compañía.

Notas sueltas.

Diputado y Torero.

Nocedal presintió á *Mazzantini* cuando en las últimas sesiones del Congreso hizo pintoresca é intencionada descripción de las Corridas de toros.

Mazzantini se asegura que piensa presentar su candidatura á diputado á Cortes por el Puerto de Santa María.

El duque de Veragua al saberlo se habrá alegrado de no ser ministro, pues de continuar en el banco azul hubiera tenido en su calidad de ganadero el más encarnizado enemigo en el torero diputado.

Mazzantini, matador de toros, ex-actor dramático, diletanti, poliglota, algo filósofo, hará sin duda en el Parlamento mejor papel que muchos diputados monosilábicos.

Después de todo, hay entre este cargo y su arriesgada profesión bastantes puntos de contacto; semejanza existe entre el hemiciclo y el ruedo, entre los escaños y los tendidos, entre las lides parlamentarias y la lidia taurómaca; las damas que asisten á las tribunas atisbando con sus impertinentes á los diputados, son las mismas que con mantillas de blonda aplauden á los diestros.

Hace mucha falta *Mazzantini* en el Congreso, pues en muchas ocasiones aquello se convierte en una plaza de toros.

Y habiendo estocadas....

F. S.

NOTAS AGRÍCOLAS

EL MATERIAL AMERICANO

Se emplean mucho, actualmente; unos nuevos arados cuyas vertederas tienen el raboya. Estas en lugar de estar hechas con una lámina entera, están formadas de pequeñas láminas, entre las cuales hay espacios vacíos, que van siendo más grandes desde la reja hasta la extremidad posterior de la vertedera. Estos arados no son completamente nuevos, pues ya se empleaban antes, pero se abandonaron no se sabe por qué, pues prestan muy buenos servicios en la tierra pegajosa. Estos arados llevaban el nombre de arados-esqueleto. Hace años un agricultor de gran mérito, escribió entre otras cosas, lo siguiente sobre este asunto: «El terreno es una arcilla muy adherente, particularmente compacta, y que medio seca y medio mojada, se adhiere á la vertedera como la liga, doblando ó triplicando la resistencia del arado al tiro. Reemplazando la vertedera con tres ó cuatro barras de hierro, que no permitan la adherencia, se tiene un trabajo tan bien hecho con dos caballos, como con cuatro, porque la superficie total de frotamiento es la tercera ó cuarta parte de la de una vertedera entera.»

Esta idea, abandonada durante mucho

tiempo, como ya dijimos, se ha vuelto á acoger recientemente por los constructores americanos de instrumentos agrícolas, quienes la han modificado. En efecto, en los antiguos arados-esqueleto, las barras de hierro que constituían la vertedera eran rectilíneas, y por consecuencia debían comprimir la capa de tierra labrada; al contrario, en el nuevo arado de claraboya las partes macizas están inclinadas según la dirección de los diferentes puntos de la capa de tierra volteada.

Oficial

Digno de aplauso.

Por Real orden se ha variado en parte el régimen de alimentación de los soldados enfermos en los hospitales militares.

Entre otras innovaciones figura la de que en el desayuno alterne el café con leche con la tradicional sopa de ajo; que se dé toda la variedad posible á las sopas de las comidas y cenas; que las raciones de cocido se dividan en ordinaria y adicional, y que se establezca ella aparte para los enfermos sometidos á régimen de caldos y de sopa, poniéndose para cada individuo 259 gramos de carne limpia, 87 de hueso, 29 de tocino, un octavo de gallina, 14 gramos de garbanzos y los condimentos apropiados.

No hay que decir que esta disposición, como todas las que se encaminan al bienestar del soldado, y más si se halla enfermo, merecen elogios.

Matrimonios canónicos.

La Dirección general de los Registros ha resuelto, por ley de 13 del actual, inserta en la Gaceta que los contrayentes de matrimonio canónico no tienen obligación de acreditar ante el juez municipal haber obtenido la licencia ó el consejo que proceda, y que, por tanto, no es necesario justificar este requisito ante dicho juez para extender en el Registro civil la correspondiente inscripción del expresado matrimonio.

ECOS LOCALES

Al fin ayer, llegó de Madrid el nuevo Gobernador Civil de la provincia señor don José Coello y Pérez del Pulgar, publicando una breve circular en el Boletín Oficial manifestando, para general conocimiento; haber tomado posesión del cargo.

Como hijos de la provincia le damos la bienvenida á nuestro país, deseándole acierto, verdadero acierto, en el mando.

La venida del señor Coello, puede decirse que, aparte la política, era deseada por cuantas personas quieren que Soria se halle siempre tranquila y gobernada con el mayor tino.

Según se ha dicho, habló ayer el señor Coello á muchas personalidades de las que le visitaron y en sus manifestaciones parece que expresó, que al caciquismo malo y funesto (de las dos clases en que el actual ministro de la Gobernación lo ha dividido) lo habrá de perseguir allí donde lo halle al paso.

Ateniéndose la opinión general á esas palabras, mucho se ha de celebrar, que se conviertan en hechos, pues en esa campaña habría de adquirir nuestra nueva primera Autoridad civil un legítimo triunfo por todos aplaudido.

Y el tiempo es el mejor maestro de verdades.

Anoche el señor Coello asistió por la noche al «Casino de Numancia» conversando largo rato con personalidades políticas y particulares, siendo muy obsequiado por la presidencia y Junta directiva del Casino y considerado por todos.

En su número de ayer dice nuestro colega local *La Región* refiriéndose al asunto del Municipio:

«En tal estado las cosas, creemos haber escrito sobre el asunto, por ahora, lo bastante para convencer al que quiera convencerse, no de lo que equivocadamente, sin duda, nos atribuye *Noticiero de Soria*, cuando dice... «en contraposición de lo que había dicho LA REGIÓN SORIANA en su número del viernes último, intentando hacer ver al pueblo de Soria que existiesen filtraciones» porque nosotros, nos reservamos la emisión de todo comentario y únicamente consignábamos hechos concretos que eran aquellos números cuya veracidad, no es dudosa, é invitamos á tan honorable publicación á la rectificación de ese juicio, que por no ser nuestro no podemos admitir.

Nosotros, si se fijó *Noticiero*, ni hemos dicho que existiesen malversaciones, ni estafas ni filtraciones; ni nada. ¿Por que pues atribuirnos lo que no nos pertenece?»

—Si *La Región* ahora es la primera en manifestar que ella no ha intentado decir que hubiera filtraciones, ni nada, conste así, y en ello nosotros habiendo creído que perseguía ese esclarecimiento ¿que inconveniente hemos de tener en rectificarlo? Ninguno. En eso entendemos que consista la honorabilidad precisamente, y á confesión de parte, no hay para que hablar más, quedando la verdad en su lugar.

No hay hoy filtraciones en el Municipio.

También en otro lugar de su citado número, hablando del señor Porset, dice:

«El mismo director del colega *Noticiero de Soria*, ¿podría decirnos si recibió algún disfavor, en las ocasiones ó momentos en que tuviere por conveniente acercarse al digno Gobernador señor Porset?»

«Es que acaso ese colega encuentra justificación alguna que acredite ese desorden?»
No lo creemos, y mucho menos podemos suponerlo, conociendo como conocemos á su Director, siquiera encontremos conceptos en su periódico de los que tampoco hallamos la explicación lógica.»

—En primer lugar y respecto á la pregunta de si recibimos algún disfavor, no hemos de decir más, que, ni desfavores ni favores de ningún género pues al Gobierno de provincia, donde únicamente hemos hablado con el señor Porset, no hemos ido en busca de ellos, si no de noticias desde que el referido señor convocó á la prensa allá cuando nos hablaba de mejoras locales, hasta cuando nos negó (cortésmente por supuesto) que tuviera telegrama de la caída del Gobierno anterior, y después nos mandó un simple recado, como ya digimos oportunamente.

En cuanto á los otros extremos que *La Región* trae á cuento, permítanos que le digamos, que si nos conoce como ella dice, ¿para que hemos de repetir claros conceptos que—sin apasionamientos, ni miras que á nosotros no nos guían nunca,—hemos emitido ya acerca de lo ocurrido el lunes último, y de cuyo asunto entienden y conocen precisamente los Tribunales de justicia?

—A cada cual le quepa el lugar que ante la pública opinión merezca, y nada más.

Noticias

Hoy recibimos tarjeta de despedida del Gobernador dimisionario señor don Adolfo Porset, manifestándonos salir (ayer) para Madrid donde nos ofrece su casa.

Le deseamos feliz viaje y el señor Porset sabe, que agradeciéndole su deferencia, en Soria continuamos reiterándole nuestra humilde amistad particular.

Con satisfacción hacemos público que la sociedad de Seguros titulada «La Unión y el Fénix Español», ha demostrado grande actividad en el pago del seguro de vida á los herederos de don Francisco Jiménez, (q. e. p. d.) pero aun no han transecurrido dos meses desde su fallecimiento, y ya han hecho efectivas los expresados herederos

de dicho señor las cinco mil pesetas en que consistía el seguro. El mismo elogio hemos de hacer de la Asociación mutua del Secretariado Soriano pues nos consta que con fecha 18 del actual ha pagado á la Testamentaria del repetido señor Jiménez las mil pesetas con que acostumbra dicha asociación á socorrer á la familia de los asociados.

A los suscriptores que deseen serlo desde 1.º de Enero próximo, se les reservarán desde hoy los números del *Noticiero* para que puedan coleccionar los dos folletines que hoy comenzamos á publicar.

En atento B. L. M. nos manifiesta el respetable señor Abad de esta Colegiata, que no era exacta la noticia que dimos referente á que dicho señor iba á marchar á las oposiciones de la Abadía de Alicante, lo cual con sumo gusto dejamos así consignado.

El mercado de anteayer en nuestra capital, se halló muy concurrido, favoreciéndolo el buen tiempo que relativamente reina en la actual estación.

Los cereales siguen sin alteración de precios, siendo relativamente pequeñas las transacciones verificadas, sin realizarse exportación para otras provincias.

Se han enviado á las Delegaciones de Hacienda en provincias órdenes terminantes para que desplieguen la mayor actividad en la liquidación de los derechos del Tesoro, y procedan con rectitud en la administración de las rentas y en las reclamaciones de clase tributaria, á fin de liquidar sin dificultades, el presupuesto del año corriente.

Los corresponsales que el Banco de España nombrará en las cabezas de partido judicial tendrá á su cargo el pago y cobro de letras é informes de firmas y cobrarán una comisión que variará según las operaciones que realicen.

Parece que ha de pasar algún tiempo antes que se hagan los nombramientos, pues se quieren unificar los criterios sostenidos por los Directores de las Sucursales en las propuestas que han enviado. Los nombrados serán comerciantes acreditados ó personas de reconocida solvencia.

Agradecemos el ejemplar del número-prospecto que hemos recibido del *Boletín del Magisterio* que ha de ser órgano en la prensa de la Asociación provincial de Maestros, dirigido por el ilustrado don Félix Sarrablo, dejando con gusto establecido el cambio y deseándole vida propia y prosperidades.

En la última sesión celebrada hace días por la Academia de la Historia, fué elegido correspondiente en Soria, el señor Vizconde de Eza, al cual por ello felicitamos celebrando que también se venga interesando por los monumentos artísticos de la provincia.

Ayer regresó á Burgo de Osma el estimado abogado de dicha villa don Benito Navas, que se ha hallado algunos días en Soria donde tantas simpatías tiene.

La dirección general del Tesoro ha dictado una circular para el nombramiento de auxiliares del segundo jefe de intervención en los casos de que el despacho de expedientes y alcances los hagan necesarios.

Parece que por la Cámara y comerciantes é industriales de Soria, se intenta llevar á cabo el buen pensamiento de crear una plaza de abastos en el solar que en la de San Esteban quedó después del derribo de la huerta que allí había.

Muy plausible es la idea y no debe cejar-

se hasta lograrla pues así se lograría realizar una tan conveniente mejora local, de la que parece mentira que aun se carezca en nuestra capital.

Para el nueve de Marzo próximo se ha fijado por la Presidencia de esta Audiencia, el día en que han de comenzar á celebrarse los juicios orales por Jurados en el cuatrimestre próximo, y hora de las diez de la mañana.

Desde el día 7 del actual hasta hoy 20, no se ha hecho en el Registro civil de Soria mas que la inscripción de un fallecimiento (niño de tres años) y en cambio se han registrado doce nacimientos.

Matrimonios ninguno.

La Dirección general de la Deuda pública inserta en la Gaceta la relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas durante el mes de Octubre último á favor de varios Ayuntamientos y Corporaciones, por diversos conceptos.

Hemos tenido el gusto de conocer al hallarse estos días en nuestra capital, al ilustrado Inspector de 1.ª enseñanza de Logroño don José García Cons, sobrino de la estimada Directora de esta Normal de maestras doña María Ayuso.

Esta noche sale para Moros (Zaragoza) el señor Cons, donde permanecerá breve temporada. Le deseamos feliz viaje esperando volver á verle en nuestro país.

ALBUM CÓMICO



Besos caros.

I. Midamé diez metros de esta tela. ¿Que valen?

El dependiente (bajito).—Con un beso, señorita, me consideraría muy pagado.



II. La señorita (volviéndose hacia su madre).—Mamá haz el favor de dar al señor dos besos, y tendremos veinte metros de tela para vestirnos.

GACETILLAS

Vichy-État es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hopital para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille para las enfermedades del hígado.

Vichy-Colestins para las enfermedades de las vías urinarias (arenillas diabéticas, gota, reuma, etc.)

Cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No fiarse de imitaciones y exigirse el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Quando el rabioso dolor de muelas cariadas para que quiere agotar en el individuo los horro-

res del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el «Albaf Serdna» de Andrés y Fabiá; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estomientos de angustia. Se venden en Soria en la Farmacia de don Fernando Peña Capdet, sucesor de Monge y principales de la ciudad, á DOS pesetas el bote.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell,
AVISO

Después de varios años de estar instalado nuestro Gabinete en la calle del Barquillo núm. 3 duplica, l.º, necesitando un local mayor y en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en vista del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido á los brillantes éxitos que se obtienen con nuestro sistema especial para la curación de las HERNIAS en Septiembre de este año hemos trasladado el Despacho y Gabinete á la

Calle de Juan de Mena, número 23, 1.º

Al dar este aviso, aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee solo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargarán á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de **D. Jerónimo Ferré Gamell**, y cualquiera en que no aparezca, sepase que ninguna relación, directa ni

indirecta, puede tener con nuestra casa. El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en SORIA los días 21 y 22 del actual hospedado en LA FONDA DEL COMERCIO.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de guardar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no se esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en SORIA á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 21 y 22 del actual, de once á una y de tres á seis, en LA FONDA DEL COMERCIO.

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará á domicilio). En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º Pídase el folletó que se envía gratis.

AMA DE CRIA.—Con leche fresca, se desea para criar en casa de los padres.—Dirigirse á don Hermenegildo Martínez, vecino del pueblo de Zárabes. 2—2

SE arriendan los locales que ocupó últimamente la Cooperativa Militar, sitos en la Plaza Mayor núm. 8 y Gollado 1.

En la misma casa darán razón. 6—6

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.
COLLADO 42, SORIA.

En el horno titulado «Santo Domingo», de los señores de Marco, se elabora pan especial de Viena (Austria), así como inglés, francés, madrileño y bilbaino. Al mismo tiempo se hacen encargos en pan Glutem por un oficial de Bilbao. Los que tengan á bien honrarnos con sus pedidos se servirán pasar recado á dicho horno á fin de servirlo á domicilio. 2—2

Calendarios para 1903.

Del Zaragozaño edición doble ó completa, se vende el ejemplar á un precio insignificante.

De los Almanagues llamados americanos ó de pared, los hay de todos tamaños y precios.—Texto ameno y preciosos cromos.

El Calendario llamado del «Sagrado Corazón», así como otros religiosos también se venden á los precios más módicos.—Hay gran surtido de todos.

Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.



Esquelas de defunción

Se publican en este periódico con rebaja de precios á los suscriptores.

AMA DE CRIA.—Con leche fresca para criar en su casa.—Es casada. Dirigirse á Ursula Hernández en el pueblo de El Espino (Soria.)

Noticiero de Soria
EN 1903.

REGALO

A todo suscriptor que abone de una vez las cinco pesetas de la suscripción por el año próximo de 1903, se le regalará en el acto de entenderle el recibo, un bonito calendario de pared, al cromo, con santoral completo, y chistes, cantares, charadas, etc.



RELOJERÍA Y TALLER

DE **M. PASTORA**

Marqués del Vadillo y Plaza de Acaña 2.

Liquidación de varias clases de relojes de bolsillo para señora y caballero.—Reparación de toda clase de aparatos fonográficos y aumento de sus voces.

SORIA.—TIPOGRAFÍA DEL «NOTICIERO.»

4 FOLLETÍN DEL «NOTICIERO»

No era raro ver á esta extraña criatura pasear sola á caballo, entregarse con ardor á los placeres del baile, adornarse con trajes de abigarrados colores y demostrar un exagerado escepticismo, mientras otras veces temblaba de miedo por el más fútil motivo, se apartaba del ruido y de las conversaciones y se imponía extrañas penitencias para castigarse por haber fenido un momento de impaciencia ó mal humor.

Esta movilidad de carácter, hija de una excesiva fuerza nerviosa, se calmaba sólo ante la contemplación de la Naturaleza.

Eloísa vivía en una quinta á orillas del Guadalquivir, y allí, entre los árboles, tendida sobre la yerba, parecía respirar por todos sus poros efluvios de una vida misteriosa, y su pecho se ensanchaba con el olor de la tierra húmeda y el penetrante y enervador perfume de las florocillas campestres. La joven era un amante mística de la Naturaleza, se confundía con ella, y al entregarse toda entera, creía recibir en la dulce caricia en que se sentía envuelta, aquellas otras caricias que no había podido recibir de su madre.

Ni libros ni periódicos turbaban la ima-

El Fiseal y Eloísa

Novela corta

POR

Cármén de Burgos

SORIA.—1902.

Tip. del Noticiero de Soria.

ROMANERO

DE

Numancia

(Publicado por primera vez en 1866)

POR

ANTONIO PÉREZ-RIOJA

SORIA.—1902.

Tip. del Noticiero de Soria.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.
 Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.



“LA CATALANA” Compañía española de seguros contra incendios A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Collado, núm. 11, pral.

—29—



SE VENDE en todas las librerías el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1903

Precio: 1,50 rústica; 2 en cartón.

Regalos y ventajas á cada comprador.

POR 35 CÉNTIMOS

Un portaplumas con la pluma correspondiente.

—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.

—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

¡Todo por 35 céntimos!

Papelería de P. Rioja, Collado 42.

LA NUMANTINA

Confitería y Pastelería

DE

BUENAVENTURA MATEO

Collado, 2, Soria.

Gran surtido de pastas de todas clases.—Turrónes de almendra pura elaborados en la casa.—Especialidad en pastas de viaje, tartas, bizcochos y mantequillas.—Elaboración esmeradísima.

—5—



La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

—|-----|—

Subdirector en Soria, don José Castelví, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

—122—

INSTITUTO DE VACUNACION DEL

Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo.

Zapatería, núm. 44, 2.º

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VACUNA TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS (Antidiftérico = antitetánico = polivalente, normal ó fisiológico = artificial de Cherón.)

Se vacuna todos los dias de 11 á 1. Se remite por correo

—90—

QUINTAS

Gran centro de redenciones del servicio Militar.

Establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario de la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

Precios de las operaciones

Al contado..... 775 pts.
 En dos plazos (425 ptas. de presente y 400 para el 15 de Agosto..... 875

Para más detalles, diríjense á don Juan Aparicio Gil, procurador, Plaza de la Leña número 4, Soria, donde pueden hacerse las suscripciones. -3-

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Unico en el dia de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.

—74—

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.

Capital social: Ptas. 10.000.000

Valores depositados en garantía: 12.000.000

Administradores, Depositarios y Banqueros:

Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco de Gijón.

SEGUROS

Incendios.—Marítimos.—Valores. Vida.—Rentas vitalicias.

Delegación en Soria y su provincia, MARTINEZ y TOVAR; San Esteban, 3.

—16—

EL FISCAL Y ELOISA

Eloisa era una joven encantadora. Figuras que los árabes se mezclaran con los hebreos, y haced de esta unión una mujer de ojos garzos, sombreados por largas y sedosas pestañas oscuras, con el cabello inmensamente negro y rizado con suavidad, como el de las hijas del desierto; todo esto animando un rostro moreno, con ligeras tonalidades de bronce, la nariz fina, algo achatada cerca de los labios, y la boca un poco grande, pero ocultando una dentadura irreprochable; dad á esta concepción la vida de una juventud sin preocupaciones ni disgustos, y tendréis á Eloisa.

Esta unía toda la dulzura femenina á un carácter enérgico y varonil; una alegría ruidosa y expansiva, mezclada con una profunda tristeza; unos gustos sencillos y vulgares y las más refinadas coquetías.